



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 658

/19-20



PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárase Ciudadano Ilustre de la Provincia de Buenos Aires, al conductor, productor y empresario televisivo, señor Marcelo Hugo Tinelli.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

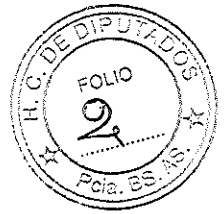
JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 6380

119-20



FUNDAMENTOS

El reconocido conductor televisivo, productor, periodista y empresario Marcelo Tinelli es oriundo de la ciudad de San Carlos de Bolívar, nació allí el 1 de abril del año 1960. Posteriormente, se instaló en la ciudad de Buenos Aires y ya de adolescente, estudió en el Colegio Manuel Belgrano.

Su primera experiencia frente a los medios de comunicación comenzó en la radio en el año 1975. Allí realizaba notas en el programa de José María Muñoz en Radio Rivadavia. A partir de entonces, trabajó unos cuantos años más como corresponsal de campo en los distintos programas radiales de fútbol.

En este contexto, Marcelo Tinelli tuvo la posibilidad de desempeñarse como periodista de deportes en el programa televisivo "Badía y compañía", muy popular en aquella época, conducido por el reconocido locutor Juan Alberto Badía.

Hacia la década de los noventa, de la mano de Gustavo Yankelevich, comenzó a conducir un programa en Telefe, dedicado a temas deportivos. Ese programa se llamó "Videomatch", el cual fue modificando su formato y estilo, convirtiéndose en un éxito hasta el año 2004.

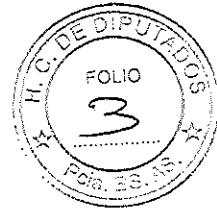
Paralelamente a ello, en 1997 fundó su productora bajo el nombre "Ideas del Sur", a través de la cual generó diversas producciones, tanto series unitarias, como telenovelas y programas de interés general para la televisión argentina. Algunas de las producciones más recordadas son: Todo por Dos Pesos (1999- 2002 Canal 7 y Azul TV), Okupas (2001 - Canal 7), Tumberos (2002 - América TV), Costumbres Argentinas (2003 - Telefe), Sol Negro (2003 - América TV), Los Roldán (2004 - 2005 Telefe y Canal 9), Patito Feo (2007 - 2008 Canal 13), Atracción x4 (2008 - 2009) y Consentidos (2009 - 2010), conjuntamente con Televisa.

Hacia el año 2005, Marcelo Tinelli decidió trasladar todos los programas de su productora a Canal 9. Allí, comenzó la producción de un nuevo programa de entretenimientos, que a la vez sería conducido por él: "Showmatch". En septiembre de ese mismo año,

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



mudó todos sus programas al Canal Trece permaneciendo allí hasta la actualidad con su programa y su nueva productora "LaFlia Contenidos", fundada en febrero del año 2018.

Siendo el conductor televisivo más popular de nuestro país y una de las personalidades más influyentes a lo largo de su carrera ha recibido múltiples reconocimientos y premios, entre los que se encuentran más de 30 premios Martín Fierro, incluyendo el de oro y el platino.

Además de su labor como conductor y productor televisivo, en el año 2002 fundó el club de vóley "Club Ciudad de Bolívar" del cual es presidente y creó la Fundación IDEAS DEL SUR, como respuesta a las secuelas sociales que dejó la crisis económica que sufrió nuestro país en diciembre del año 2001, con la prioridad de asistir a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, realizando un importante trabajo sobre el acceso a la salud pública para las personas que menos tienen. Brindando también asistencia a personas con discapacidad a través del desarrollo de espacios y oportunidades.

Interesado en el deporte y particularmente en el fútbol contribuyó como Secretario de Comunicación y de Selecciones en la Asociación del Fútbol Argentino, y participa activamente en la vida institucional del club San Lorenzo de Almagro del cual es vicepresidente.

Por lo expuesto, y considerando oportuno darle un lugar de privilegio a su figura, por la trayectoria y vigencia de una personalidad popular que ha trascendido desde la cultura, el deporte y la solidaridad, solicito a las Señoras y Señores Diputados que me acompañen con su voto favorable en el presente Proyecto de Ley.

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.